

**18315** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Plaza: Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadrada en la escala Básica, categoría de Agente de la Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre, número de plazas: Una.

En el Boletín Oficial de la provincia número 199, de 16 de octubre de 2008, se publican las bases para la provisión de la mencionada plaza. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de la casa consistorial de Algorfa.

Algorfa, 3 de noviembre de 2008.-El Alcalde, Antonio Lorenzo Paredes.

**18316** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5.249, de 3 de noviembre de 2008, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Gestión de Recursos, asociada al ámbito de salud pública, de la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, mediante el sistema de selección de concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Viladecans, 3 de noviembre de 2008.-El Teniente de Alcalde, Joaquín Guerrero García.